

1299 *ORDEN de 12 de enero de 2000 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de vacantes en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).*

Por Orden de 17 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Previa la tramitación prevista en el capítulo II del título III del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el baremo establecido y previa propuesta elaborada por la comisión de valoración,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se determinan.

Segundo.—La toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción, o, potestativamente, y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 12 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación de puestos adjudicados

N.º orden	Puesto de trabajo				Datos personales del adjudicatario			Puesto de cese del adjudicatario			
	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Grado	Puesto en serv. activo o situación administrativa	Nivel	Ministerio/Comunidad	Localidad
1	Jefe Sección N.20.	20	B/C	Madrid.	Martínez Mahamud, Pedro.	50.540.173	14	Ayudante Medios Divulgac.	14	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
2	Jefe Sección N.20.	20	B/C	Madrid.	Nevado Aller, Fernando.	352.214	16	Jefe Negociado N.16.	16	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
3	Analista Programador.	18	B/C	Barcelona.	Arguijo Vila, Enrique.	46.566.702	15	Programador de Segunda.	15	Trabajo y A. Sociales.	Barcelona.
4	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Barcelona.	Travy Serra, M. Rosa de.	46.315.000	13	Operador Periférico.	13	Interior.	Barcelona.
5	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Barcelona.	Eyre Lorenzo, Blanca.	37.653.820	10	Destino provisional.			
6	Jefe Negociado N.18.	18	B/C	Madrid.	Trincado Frigolet, Ana I.	51.382.674	18	Jefe Negociado N.14.	14	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
7	Jefe Negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Andrés Gómez, Fuencisla de.	1.093.984	14	Jefe Negociado N.14.	14	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
8	Jefe Negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Rey Briones, Rosario del.	22.418.932	14	Jefe Negociado N.14.	14	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
9	Jefe Negociado N.16.	16	C/D	Sevilla.	Gómez Lorenzo, Guillermo.	27.825.633	14	Jefe Negociado N.14.	14	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
10	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Sevilla.	Sainz de Rozas Mora F., Isabel.	28.400.091	14	Jefe Negociado N.14.	14	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
11	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Sevilla.	Muñoz Fajardo, Antonia.	75.309.549	14	Jefe Negociado N.14.	14	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
12	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Sevilla.	Vinuesa Jiménez, Blanca.	2.149.268	14	Destino provisional.			
13	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Sevilla.	Castaño Borrego, Ana María.	28.702.665	12	Auxiliar de Oficina N.12.	12	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
13	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Sevilla.	Barrio Pérez, Paloma.	9.285.186	12	Auxiliar de Oficina N.12.	12	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
14	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Sevilla.	Navarro Montijano, Dolores.	26.478.168	12	Auxiliar de Oficina N.12.	12	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
15	Auxiliar de Oficina N.12.	12	D	Sevilla.	Crisol Marcelo, Ángeles.	31.653.652	12	Auxiliar de Oficina N.12.	12	Defensa.	Sevilla.
16	Jefe Negociado N.16.	16	C/D	Oviedo.	Rodríguez Canal, Ana M.	10.545.512	14	Jefe Negociado N.14.	14	Trabajo y A. Sociales.	Oviedo.
17	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Oviedo.	Sors Fernández, M. Dolores.	10.599.159	12	Auxiliar de Oficina N.12.	12	Trabajo y A. Sociales.	Oviedo.

1300 *ORDEN de 12 de enero de 2000 por la que se resuelve el concurso de méritos específicos para la cobertura de puestos vacantes en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).*

Por Orden de 16 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Previa la tramitación prevista en el capítulo II del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada sobre plazo de presentación de instancias, examen de

las mismas, valoración de méritos alegados según el baremo establecido y previa propuesta elaborada por la comisión de valoración,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se determinan.

Segundo.—Declarar desierto el puesto siguiente:

Número: 9. Denominación: Técnico de Prevención N.22. Localidad: Sevilla.

Tercero.—La toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición

en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 12 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación de puestos adjudicados

Puesto de trabajo					Datos personales del adjudicatario			Puesto de cese del adjudicatario			
N.º orden	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Grado	Puesto en serv. activo o situación administrativa	Nivel	Ministerio/Comunidad	Localidad
1	Consejero Técnico.	28	A	Madrid.	Yanes Coloma, José.	28.314.809	27	Jefe Inspección Servicios.	27	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
2	Técnico Superior Prevención N.24.	24	A	Madrid.	Romeo Sáez, Luis María.	2.474.265	24	Jefe Sección de Apoyo N.24.	24	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
3	Técnico de Prevención N.22.	22	B	Madrid.	Fernández Pereira, Paloma.	1.474.583	22	Técnico de Prevención N.22.	22	Trabajo y A. Sociales.	Madrid.
4	Técnico Superior Prevención N.24.	24	A	Barcelona.	Pujol Senovilla, Luis.	40.416.810	24	Destino provisional.			
5	Técnico Superior Prevención N.24.	24	A	Madrid.	Benítez González, Juan Antonio.	5.899.161	24	Técnico Superior Prev. N.24.	24	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
6	Técnico Superior Prevención N.24.	24	A	Madrid.	Villanueva Río, Manuel.	71.338.077	24	Técnico Superior Prev. N.24.	24	Trabajo y A. Sociales.	Barcelona.
7	Director Programa Técnico.	26	A	Sevilla.	Ledesma de Miguel, Jesús Luis.	14.946.467	24	Técnico Superior Prev. N.24.	24	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
8	Director Programa Técnico.	26	A	Sevilla.	Prieto Soler, Juan Manuel.	27.745.450	24	Técnico Superior Prev. N.24.	24	Trabajo y A. Sociales.	Sevilla.
9	Técnico de Prevención N.22.	22	B	Sevilla.	Desierto.						
10	Técnico de Prevención N.22.	22	B	Baracaldo.	Uribe Zallo, Maria del Carmen.	24.401.789	18	Destino provisional.			
11	Técnico Superior Prevención N.24.	24	A	Baracaldo.	Pérez Bilbao, Jesús.	14.602.651	24	Técnico Superior Prev. N.24.	24	Trabajo y A. Sociales.	Barcelona.
12	Técnico de Prevención N.22.	22	B	Oviedo.	García Calzón, Belén.	11.393.513	20	Técnico de Prevención N.20.	20	Trabajo y A. Sociales.	Oviedo.

UNIVERSIDADES

1301 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Brian James Worsfold, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 18 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de octubre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado a resuelto nombrar a don Brian James Worsfold Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», y asignado al Departamento de Inglés y Lin-

güística, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 30 de diciembre de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

1302 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Ramón Saladrígues Solé, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 18 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de octubre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado a resuelto nombrar a don Ramón Saladrígues Solé Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y asignado al Departamento de Administración de Empresas y Gestión Eco-